Juéves 19 de Enero de 1899. Año XVII.—Núm. 4.909

# DIARIO DE TORTOSA

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

*REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)*

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Serpis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ídem de Cornet, Arcs Núm. 3.—En Madrid, 8 [illegible]

JEFE REGIONAL

D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCION

[illegible] . . . . . . . . . . . . . . . . . 4 pesetas.

*Anuncios y comunicados, precios convencionales.*

## TERMÓMETRO

### (DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

II

Se llama temperatura de un cuerpo, el grado de calor sensible al mismo cuerpo; el instrumento destinado á conocer exactamente esta temperatura, se llama termómetro.

Este aparato se compone de un tubo de vidrio lleno de mercurio ó alcohol, y está fundado sobre su dilatación ó contracción. El calor dilata los cuerpos y el frio los contrae; así pues, el mercurio sube ó baja, según sea el grado de calor ó de frio.

El termómetro es el aparato más necesario en las casas de campo, pues nos enseña la temperatura que domina en los locales; los establos durante el invierno han de tener una temperatura entre 10 y 15 grados, y durante el verano la máxima ha de ser 25 grados; también sirve para arreglar la temperatura del agua para el baño y para los brevajes calientes que deben darse á los animales.

Los principales manantiales naturales del calor terrestre, son el sol y la masa central del globo. Los hombres y animales de sangre caliente, llevan ellos mismos un manantial de calor; la respiración, entretiene el cuerpo á una temperatura constante, más elevada qae la del aire que la circuye.

El sol nos envia su calor en una velocidad de 300 millones de metros por segundo; la absorción de este calor depende del color de los cuerpos; el color negro absorve más calor que el blanco; por esto se usan los vestidos claros en verano.

El calor obra directamente sobre las plantas durante todo el transcurso de su vida, y su influencia es tan grande, que el grado de calor del aire en las diversas estaciones del año, es la causa principal que hace pasar las plantas de un periodo al otro de vegetación.

Cuando el termómetro señala 0 grados, que es cuando hiela, toda vejetación se detiene; necesitan algunas plantas una temperatura mayor de 5° para no estar adormecidas: de 6° á 20°, la vejetación se vuelve activa, las hojas crecen, el tronco y las ramas se desarrollan, los botones se forman. Estas temperaturas favorecen la germinación de los granos; es, por este motivo que las siembras se efectuan durante la primavera y el otoño, que son las épocas que reina esta temperatura.

De 15° á 25° los botones se abren, las flores se fecundan y los granos se forman; de 20° á 30° las plantas y granos sazonan. En verano se cosechan los granos,—cereales, leguminosas—en otoño la viña y los árboles completan la madurez de sus frutos. Pasando de 30° la vegetacion, se hace casi imposible escepto para los plantas tropicales.

El termómetro es bajo este punto de vista, un instrumento agrícola; el conocimiento de la temperatura es util á los agricultores para combinar algunas operaciones de cultivo; se deben sembrar los granos en otoño cuando la temperatura es inferior á 20° y en la primavera cuando el termómetro señale en su medio durante el dia, un grado mayor á 6°. En las regiones calientes las siembras de otoño deben efectuarse más tarde y más pronto las primaverales, que en los paises frios.

En las comarcas que temen las heladas tardias, deben adquirir un termómetro de mínima para contrarrestar los terribles efectos que producen en las plantas este meteoro, el cual detallaremos extensamente al tratar sobre la influencia que ejerce la humedad ó sequedad del aire en la vegetacion.

El termómetro es tambien una ayuda del barómetro para conocer la prevision del tiempo; cuando estos dos aparatos están colocados en una misma habitacion, se toman las observaciones de los dos instrumentos, y si se observa que el barómetro baja y el termómetro sube, es señal evidente de lluvia, tormenta ó fuerte viento, segun séan los milimetros que haya descendido el primer aparato; pero si los dos suben ó bajan á la vez no es facil que haya cambio alguno atmosférico.—*V.*

## RECLAMACIONES AGRICOLAS

Precedidas de un breve preámbulo, en el que se exponen las razones que las abonan, la ponencia nombrada por el Centro de labradores de Valladolid ha formulado las siguientes bases:

1.ª Representación gremial de las clases agrícolas en los Cuerpos Colegisladores.

2.ª Igualdad en la tributación de todas las clases de riqueza.

3.ª Exención de tributos del ganado de labor, considerándole como instrumento de trabajo.

4.ª Ejecución inmediata del catastro y formación de las cartillas evaluatorias.

5.ª Creación de una red de ferrocarriles secundarios.

6.ª Apertura de canales de riego.

7.ª Rebaja por las Compañías ferroviarias de las tarifas de transporte, principalmente las referentes á cereales, maquinaria agrícola y caldos.

8.ª Creación de Cámaras agrícolas en todas las provincias.

9.ª Celebrar concursos agrícolas con premios.

10. Establecerse estaciones agronómicas en cada provincia.

11. Que haya campos de esperimentación en las cabezas de partido.

12. Aligerar de formalidades y cargas las transmisiones de propiedad territorial.

13. Sustitución del sistema vigente de títulos de propiedad y posesión por el australiano de los títulos reales pignorables y transmisibles.

14. Exención absoluta de cargas en las permutas de fincas rústicas, sin otra formalidad que la de celebrarlas ante el registrador de la propiedad.

15. Creación de Bancos agrícolas y de Cajas de ahorro y socorros para la clase obrera, procediéndose á la liquidación de los pósitos, sirviendo de base aquéllos.

16. Recopilación de las leyes agrarias, reformándolas en el sentido de favorecer los intereses de la clase agrícola.

17. Libre cultivo del tabaco.

18. Creación de viveros de cepas americanas en las zonas vitícolas.

19. Estaciones zootécnicas en las regiones más apropiadas.

20. Establecimiento de colonias penitenciarias para la corrección de jóvenes delincuentes.

21. Procurar fomentar la exportación de los productos agrícolas, abriendo nuevos mercados.

## JUSTA INICIATIVA

«El Defensor de Granada» publica un artículo dirigido al Gobierno y á la prensa, pidiendo en faver de los repatriados que, en el indulto que se conceda con motivo del santo de Su M., se ordene á los Fiscales de las Audiencias, que retiren sus acusaciones en las causas pendientes contra los soldados de Cuba y Filipinas, por los delitos que se castigan con pena correccional.

Estos procesados, por la escasa gravedad de sus delitos, estaban en libertad cuando se les llamó á filas, suspendiéndose—mientras servian—los trámites procesales, según Reales órdenes del 20 y 28 de Marzo del 95.

Por esta razón no fueron comprendidos en los indultos anteriores al que ahora se vá á dar, ni lo podrán ser tampoco en el próximo, por no haberse celebrado todavia las vistas de sus causas y no haber recaido, por consiguiente, sentencia firme, condición que precisa para la aplicación del induito.

De esto resulta la injusticia, de que mientras todos los procesados por delitos análogos, residentes en la Peninsula, gozarán del beneficio del indulto, los repatriados que se hallan en igual caso, quedarán excluidos, siendo esta injusta excepción, el premio que reciban por haber pasado las penalidades de la guerra.

No hay para que decir, que nos asociamos de tódas veras, á la generosa y justa iniciativa de nuestro estimado colega granadino.

## Los restos de Bustamante

(Madrid, 18.)

Telegrafía nuestro corresponsal en Cádiz, lo siguiente acerca de los preparativos que se hacen en dicha ciudad para el traslado de les restos del señor Bustamante al Panteón de Marinos ilustres.

A las diez de la mañana llegaron á las bordas el crucero «Conde de Venadito» todas las embarcaciones menores, entre las cuales se encuentran las falúas del arsenal, el vapor «Manolito» y dos más de la Compañía Trasatlántica.

El contralmirante señor Mozo, en representación del Gobierno, el Ayuntamiento, la Diputación provincial, comisiones representando los municipios de algunos pueblos de la provincia y otras muy nutridas de los cuerpos de la armada y del ejército, marchan á la Carraca.

De la comitiva formarán parte

fuerzas de infantería de marina y secciones de desembarco de los buques.

En la capilla del Panteón de Marinos Ilustres, se ha colocado un severo túmulo.

La caja que encierra los restos del bravo marino, descansará sobre dos torpedos Bustamante, facilitados por la brigada torpedista del departamento de Cádiz.

En la misa oficiará el vicario del departamento, don Luis Vidal, pronunciando la oración fúnebre el elocuente orador señor Galán.

La caja será cubierta con la hermosa bandera de combate del *Carlos V* que regalaron las señoras gaditanas.

Alrededor del túmulo se han colocado muchísimas coronas con sentidas dedicatorias, procedentes de los jefes de marina, de los cuerpos de la Armada y de las corporaciones populares.

# Crónica General

## Mercado de aceites

Mucha importancia tiene la producción de aceites en España; pero puede lograrse, que el comercio de aceites aumente considerablemente.

Hoy la fabricación de aceites ha mejorado grandemente, y, sobre todo, en las nombradas refinerias andaluzas, se ha logrado elaborar aceites que pueden competir con los aceites italianos.

Pero en general, la refinería es bastante deficiente, y los aceites que se producen, tienen que ser consumidos en el país, porque no tienen valor para la exportación.

La información abierta por el centro creado para tal objeto en el ministerio de Estado, demuestra que el comercio de aceites españoles en el extranjero, puede conseguir gran incremento, y hasta sustituir en muchos sitios el consumo del aceite italiano.

Los cónsules y agentes de España han remitido al gobierno muestras de aceites refinados con mucho esmero, con objeto de que sirvan de muestra â los productores para que, comparando las clases, puedan elaborar en condiciones para la exportación.

Dicen los cónsules y agentes, que el aceite español se emplea para la maquinaria, mientras que el aceite italiano y otros similares, se emplean en el consumo.

¿Nó podían los oleicultores dar al aceite, de calidad superior al italiano, la refinación exquisita que se exije en los mercados extranjeros?

Mejorando la elaboración del aceite, podía contar España con un considerable aumento de su riqueza olivarera.

Nosotros creemos, que si bien la producción de aceites finos es escasa en España, pueden, sin embargo, competir con los mejores del extranjero, y buena prueba de ello, son los aceites bien refinados del país. que nada tienen que envidiar á los de Niza y Marsella.

Los aceites refinados son poco conocidos en el extranjero, á donde sólo llegan en muy pequeña cantidad, al paso que el aceite ordinario, es el más conocido.

Pero si todos los aceites se hacen en buenas condiciones, necesariamente aumentará en el extranjero el consumo de nuestros productos.

La riqueza olivarera en España es de verdadera importancia, y puede suponerse, que, si la elaboración mejorase, había de llegar á una considerable altura.

Nuestros oleicultores deben tomar muy en cuenta las enseñanzas que se desprenden de la información comercial, cuyos beneficios pueden ser grandísimos para la producción especial y para nuestro comercio exterior.

---

La guardia civil de San Mateo ha detenido y puesto á la disposición del Juzgado, á los sujetos Pedro y José Beser Ferreres, presuntos autores de las heridas graves que padece su convecino Cárlos Boix Sanz.

---

El domingo próximo 22 del actual, se inaugurará la temporada de bailes de carnaval en el *Centro del Comercio.*

Los jóvenes hacen los trabajos necesarios, para dar brillantez y animación á las veladas. Se prometen extraordinaria concurrencia.

---

En el DIARIO DE TORTOSA del 17, formulamos algunas quejas contra el cartero municipal del pueblo de Corbera, (Gandesa); quejas que han sido atendidas por el Sr. Administrador de correos de esta provincia, constándonos que se ha ordenado al administrador subalterno de Gandesa, que practique las diligencias necesarias para su debida comprobación, remitiéndolas al centro que proceda.

Nos complacemos en hacerlo constar así.

---

Ayer tarde en el tren expreso procedente de Valencia, pasó por nuestra estación, nuestro distinguido amigo particular, D. Francisco Peris Mencheta, Director de *El Noticiero* de Barcelona, á quien acompañaba su bella hija, la señorita D.ª Dolores Peris Guix. Dirigíanse á la capital del Principado.

---

Muchos días hace, que no recibimos el periódico de Reus, *Lo Somatent.*

Ponemos en conocimiento del administrador de aquel periódico, la irregularidad que observamos.

---

A consecuencia de un incendio ocurrido en una finca de la partida del «Coll del Alba», de este término municipal, ha perecido el vecino José Mascarell, labrador de profesión.

El Juzgado instruye diligencias relacionadas con esta desgracia.

---

La apreciable señora D.ª Enriqueta Domingo, esposa de nuestro distinguido amigo y correligionario, el ex Alcalde D. Enrique Tremoleda, dió á luz ayer tarde, una robusta y hermosa niña. Madre é hija siguen en estado satisfactorio.

Nuestro parabién á los padres de la recién nacida.

---

Hace cuatro días que venimos disfrutando de una temperatura tan benigna, que parece nos hallamos en plena primavera.

---

El dia 16, se registraron en ésta, dos nacimientos, cuatro defunciones, y un matrimonio.

Anteayer un nacimiento.

---

**Se alquilan**

El primer piso y la tienda de la casa n.º 51 de la calle del Temple, (ensanche.)

Informes en ésta imprenta.

---

En el tren correo de esta madrugada, han pasado por nuestra estación dos repatriados. En el de la tarde, 17.

---

Por observársele síntomas de enagenación mental, ha sido trasladado desde el Sanatorio de la «Cruz Roja», á este Hospital civil, el soldado repatriado Antonio Andrés, que se niega â tomar toda clase de alimentos, y estâ en lamentable situación.

---

Ha llegado á esta, el padre del soldado repatriado Juan Ramos, que se halla hace algunos días en grave estado, en el Sanatorio de la «Cruz Roja».

Afortunadamente sigue más aliviado de su dolencia.

---

El magnifico túmulo de los funerales de hoy fué encargado por la Asociación de la Cruz Roja á los inteligentes señores Benet y Fumadó, â quienes felicitamos por su obra que resultaba sumamente artística y adecuada, y que mereció los plácemes y elogios de las personas péritas.

---

*Librería Agrícola Nacional y Extranjera.*—Desde 1.º de Enero está abierta al público la Librería Agrícola Nacional y Extranjera que ha establecido en Madrid, calle de Serrano, núm. 14, nuestro querido amigo el Director de *El Progreso Agrícola y Pecuario*, Sr. Rivas Moreno.

La Librería Agrícola está en relaciones con los principales autores y editores nacionales y extranjeros, y remitirá á provincias en condiciones muy ventajosas, los pedidos de libros que se le hagan, tanto de agricultura, ganadería y veterinaria, como de industria, comercio, ciencias y artes.

Los maestros y maestras de instrucción primaria y los directores de colegios particulares, encontrarán cuanto necesiten en la Librería Agrícola, á precios sumamente económicos.

---



---

# Los funerales

Cuando el fúnebre tañido de las campanas llamaba al vecindario para orar por los héroes anónimos fallecidos valientemente por su bandera en las guerras de Cuba y Filipinas, ya estaba llena la Iglesia del Seminario, hasta el extremo de haber invadido los fieles, sitios destinados á los invitados.

**El Templo**

Grandes paños negros con franjas blancas cubrian el espacioso presbiterio de la Iglesia del Seminario asi como las paredes de la anchurosa nave, y las tribunas del coro. En el centro del templo destacábase imponente panteon de mármol blanco formado por una grande losa con asa de oro y en la cabecera magestuosa cruz con hermoso zócalo aprisionado por zarcillos de hiedra, al rededor tupido cesped y al borde de éste, ocho columnas que sostenian potentes flameros. Elevadas sobre un ángulo de la tumba, velanse la bandera española y la de la Cruz Roja. O ra enseña de esta Asociación ondeaba en el presbiterio. El conjunto resultaba tan artistico como suntuoso y severo.

El sitio preferente del presbiterio lo ocupaba nuestro Iltmo. Sr. Obispo, acompañado de los ilustres señores Vicario general y Canónigo magistral; á la derecha el excelentisimo Ayuntamiento, á la izquierda el señor Gobernador militar de esta plaza con los señores jefes y oficiales é igualmente colocados en sitios distinguidos, vimos al Vice presidente de la Diputación provincial Sr. Olesa, al Sr. Cónsul de Francia, al Sr. Juez municipal Sr. Lluis, al Fiscal municipal Sr. de Salvador, comisión del Cabildo Catedral y párrocos.

Junto al túmulo el Sr. Presidente de la Cruz Roja de esta ciudad don Ignacio de Ramón, individuos de la Junta, sócios, entre los que se hallaban representantes de la prensa local, y en sitios preferentes comisiones de las asociaciones y Sociedades de esta localidad. En el pasillo del centro, las señoras que habian de ocupar las mesas petitorias. En estas, si mal no recordamos vimos á las señoras D.ª Antonia de Salvador, doña Encarnación Aragonés, D.ª Mercedes Franquet, D.ª Josefina Martinez, doña Francisca Llasat, D.ª Manuela Mestre, D.ª Cinta Piñana, Sra. Marquesa de Beliet, D.ª Josefa Maldonado, doña Rosa Rico, D.ª Mercedes Sanz, doña Julia de Frecinier, D.ª Maria Lopez, D.ª Antonia de Wenetz, D.ª Genoveva Ferré, D.ª Cinta de Salvador, doña Francisca Homedes, D.ª Emilia Garcia y D.ª Antonia Moliner, acompañadas de distinguidas señoritas de esta localidad.

**La Misa de difuntos**

Comenzó á las diez y media con toda solemnidad, oficiando el ilustre D. Juan José Hidalgo dignidad de Chantre acompañado de los reverendos Sres. D. Felipe Cavé, D. Salvador Rey y D. Francisco Figuerola.

Por la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral aumentada con valiosos elementos de esta localidad se cantó la misa de «Requiem» del maestro Eslava, con ajuste y colorido, por lo que felicitamos de veras á todos los ejecutantes y al inteligente Director D. Eduardo Torres.

Ocupó la cátedra sagrada el Ilustre Sr. Provisor D. Jaime Cararach, dignidad de maestre escuela, quien pronunció una sentidísima y elocuente oración fúnebre, recordando con entusiasmo históricas epopeyas, que conmovieron al auditorio. Finalizada esta, cantóse un responso al rededor del túmulo.

**La Cruz Roja**

Esta asociación puede estar satisfecha de la suntuosidad de las honras fúnebres de hoy y del pueblo que ha correspondido á su invitación, llenando las anchurosas naves del Templo.

Por nuestra parte felicitamos con entusiasmo al Sr. Presidente, Junta y Socios, que no obstante el asiduo trabajo de acudir á la estación á la llegada de todos los trenes, y atender

con esplendidez á los repatriados, saben organizar una función religiosa tan excelsa ó imponente, donde se han elevado fervientes plegarias por nuestros queridos hermanos, que aunque hoy tienen por tumba tierra extranjera á la inmensidad del mar, su recuerdo vivirá eternamente en todo corazón genuinamente español.

## Noticias de Madrid

*(Del dia 18 de Enero)*

## Por telègrafo y telétono

**La prensa**

La prensa de oposición, se muestra esta noche indignada contra el Gobierno, por su tenacidad en sortear la crisis.

**La cuestión política**

—*El Español* publica declaraciones de los más significados prohombres de la monarquía acerca de la situación política actual.

El Sr. Silvela ha dicho que el señor Sagasta intenta con la actual interinidad evitar un cambio político. No tiene el Gobierno, á juicio del señor Silvela, un programa fijo; su úncia norma es sostenerse, aunque para ello sean necesarios los más arriesgados equilibrios.

El Sr. Romero Robledo entiende que la única solución posible es una amplia concentración liberal, en la que entren los elementos republicanos.

El duque de Tetuán, dice que se mantiene todavía independiente.

Cree que las actuales Córtes deben cerrarse. Entiende que la continuación del Sr. Sagasta en el poder no es conveniente, pero opina que la unión conservadora no es una solución ni mucho menos una esperanza.

Dos circunstancias supone que hacen peligrosa la unión conservadora, que son: el regionalismo y la cuestión religiosa.

El Sr. Gamazo.—Opina el jefe de la disidencia liberal, que han debido ya reunirse las Córtes, y que no se puede vivir sin rumbo fijo, como el Gobierno viene haciendo.

El general Weyler se ha limitado á decir que no tiene compromisos con nadie, y que el Gobierno debe ir á las Córtes.

**Los prisioneros de Aguinaldo.—Las gestiones del Gobierno.—Algo de historia.—Morayta en danza.—Ofertas de España.**

—Acerca de las gestiones que el Gobierno realiza para obtener la libertad de los españoles prisioneros de Aguinaldo, ha circulado hoy la siguiente versiòn oficiosa:

«Los ministros de Ultramar y Guerra han celebrado estos últimos dias conferencias con varias personas que viven en esta córte y conocen las pretensiones de Aguinaldo para poner en libertad á los españoles que están en su poder.

El dictador tagalo pedía que España negociase el rescate de los prisioneros por medio de un plenipotenciario.

El Gobierno, creyendo atentatoria para la dignidad nacional esta condición que implicaba el reconocimiento de la soberania tagala, cambió el rumbo de sus gestiones valiéndose de personalidades y Asociaciones de decisiva influencia en el campo rebelde de Filipinas.

Con objeto de hacer más eficaces estos trabajos, se ha pensado en recurrir al señor Morayta, de quien se espera que aceptará el encargo de mediador cerca de los tagalos, entre quienes goza de gran valimiento.

Las bases de las gestiones son las siguientes:

Recabar de los yankis autorización para negociar directamente con Aguinaldo.

Ofrecer la libertad de los deportados filipinos.

Pedir á los filipinos que nos indemnicen de los gastos que hayan ocasionado sus compatriotas prisioneros, ofreciendo nosotros indemnizarles á ellos por la manutención de los españoles que se hallan en su poder.

**Los frailes**

—Parece que Aguinaldo no admite negociaciones con España para otorgar la libertad de los frailes, de quienes dice que no son súbditos españoles sino del Papa.

Su propósito es por lo visto que el Sumo Pontífice sea quien le pida la libertad de los frailes, con objeto de que pueda tener derecho el gobierno de Malolos para pedir á su vez algún beneficio para el clero indígena.

**Proyectos de los ministros**

—Los ministeriales dicen que el Gobierno tiene en cartera importantes reformas.

Entre los proyectos del Gabinete figura uno de beneficencia, que hace posible llegar á un acuerdo para que pasen á ser propiedad del Estado los bienes de algunas fundaciones benéficas sujetas á desamortización.

El señor Capdepón estudió por su parte amplias reformas en las leyes provinciales y municipales, la reducción del presupuesto de las Diputaciones y una ley relativa al trabajo de las mujeres y niños.

## POSTRES VARIOS

## (Traducciòn de Fleine)

Nunca una ofensa aleve
turbó nuestro cariño;
de la niñez bendita
las horas pasar vimos
jugando satisfechos
á *mujer* y *marido*,
sin que de nuestras bromas
al bienestar tranquilo
mezclaran su ponzoña
las iras ó el hastío.
¡Cuánto luego en la vida
juntos hemos reido!
¡Cuántos besos sellaron
después nuestro cariño!
Por fin, á nuestra infancia
las miradas volvimos;
de nuevo al *escondite*
jugamos como niños,
y tan astutos somos,
tan bien nos escondimos,
que ni encontrarme logras
ni hallarte yo consigo.

JOSÉ J. HERRERO.

***

## Charada

Llaman al padre *dos-tres*
los niños que á hablar empiezan.
Los cuadrúpedos con otras,
tienen la *primera tercia*,
y siempre es buena una capa
pues al cuerpo *dos primera*.
De Francia nos la trajeron
y el *todo* de rica fécula.

S. S.

La solución en el número próximo.

***

## Curiosidades

Como los habitantes del Indostán son los más perezosos del mundo, profesan los principios siguientes: Más vale estar parado, que andar; acostarse que sentarse; dormir que velar, y morir que vivir.

—

Los moros, en Granada, para proclamar rey, le vestían de púrpura y le colocaban en el centro de cuatro banderas tendidas en el suelo. Allí oraba y prestaba juramento de morir en su ley y en su reino. En prueba de general obediencia al nuevo rey, un moro, en nombre de todos, besaba el sitio donde aquel tuvo puesta su planta.

S. S.

***

## Notas cómicas

—Los terremotos,—decia don Tiburcio en un arranque de elocuencia,—son ataques nerviosos de la naturaleza.

—Entonces—le contestó su hija—los temblores de tierra desaparecerán rociando tila por el mundo.

***

Se citan en una tertulia varios casos de catalepsia, y un individuo refiere que una señora, á quien se creía muerta, se despertó durante el funeral, al ruido de los cánticos religiosos.

Y entonces un caballero dijo:

—Pues lo que es yo, cuando se muera mi suegra, le haré decir ùnicamente una misa rezada.

***

El chiquitin de la casa, que está en el comedor con varios amigos de la familia, dice de pronto:

—Hay visitas de cumplido en la sala.

—¿Cómo lo sabes?

—¿No han oido ustedes á papá llamar á mamá «hija mia?»

# ULTIMA HORA

## TELEGRAMAS

**Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA**

**Consejo**

Madrid 19—2'20 tarde.

El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la Reina no ha tenido la mayor importancia.

Los señores Correa y Romero Girón han leido telegramas del general Ríos, pero nada hablan de los prisioneros españoles detenidos por los tagalos.

El Sr. Auñón ha dado cuenta del entierro de los restos del ilustre marino Sr. Bustamante, cuya ceremonia se ha verificado en San Fernando con gran pompa.—*Mencheta.*

**Indulto.—Moratorias**

Madrid 19—4 tarde.

Hoy ha firmado la Regente el decreto referente al indulto general acordado por el Santo de Don Alfonso XIII.

También se ha firmado el relativo á las moratorias concedidas por el Gobierno.—*Mencheta*.



Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.